

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ****ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****Decreto de Alcaldía de 18 de octubre de 2019, relativo al nombramiento de la Presidencia del Órgano Económico Administrativo**

Con fecha 24 de septiembre de 2012 se publicó el BOTHA el “Reglamento por el que se regula la composición, competencias, organización, funcionamiento y procedimiento del Órgano Económico-Administrativo de Vitoria-Gasteiz”, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 137 de la Ley de Bases de Régimen Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1 de dicho Reglamento, el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día de hoy, 18 de octubre de 2019, ha procedido a designar, a Ignacio Díez Unzueta como Vocal miembro del Órgano Económico Administrativo de Vitoria-Gasteiz, al tiempo que se cesaba a Amaya Beatriz Alfonso Acebo, hasta la fecha Presidenta del Órgano Económico Administrativo, por cambio de puesto de trabajo, por lo que la Presidencia ha quedado vacante.

El artículo 3.2 del Reglamento, por su parte, dispone que por Decreto de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, se nombrará de entre las personas miembros del Órgano, un presidente o presidenta y un secretario o secretaria.

En virtud de todo lo expuesto,

Dispongo

Nombrar Presidente del Órgano Económico-Administrativo de Vitoria-Gasteiz a Ignacio Díez Unzueta.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de octubre de 2019

El Alcalde

GORKA URTARAN AGIRRE